



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SALA PRIMERA DE ORALIDAD
MAGISTRADO PONENTE DR JORGE IVÁN DUQUE GUTIÉRREZ

Medellín, diecisiete (17) de junio de dos mil trece (2.013).

REFERENCIA: ACCIÓN REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: GLORIA MONTOYA ECHEVERRY Y OTROS.
DEMANDADO: MUNICIPIO DE SONSÓN
RADICADO: 05001-23-31-000-1994-00576-00.

TEMA: Auto de cumplimiento de lo resuelto por el Superior.

CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL HONORABLE CONSEJO DE ESTADO, en providencia del veinticuatro (24) de abril de dos mil trece (2.013), visible a folios 125 y siguientes, mediante la cual se **CONFIRMÓ** la providencia del 30 de mayo de 2003, proferida por el Tribunal Administrativo de Antioquia.

Una vez ejecutoriado el presente auto, pásese para su correspondiente archivo.

NOTIFÍQUESE

JORGE IVÁN DUQUE GUTIÉRREZ
MAGISTRADO